

**JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA
SENADO DE LA REPÚBLICA
LXIV LEGISLATURA
PRESENTE.**

Por medio del presente documento manifiesto, bajo protesta de decir verdad:

- Gozar de buena reputación y no haber sido condenado por delito que amerite pena corporal de más de un año de prisión; pero si se tratare de robo, fraude, falsificación, abuso de confianza y otro que lastime seriamente la buena fama en el concepto público, inhabilitará para el cargo, cualquiera que haya sido la pena.
- Haber residido en el país durante los dos años anteriores al día de la designación; y
- No haber sido Secretario de Estado, Fiscal General de la República, senador, diputado federal, ni titular del poder ejecutivo de alguna entidad federativa, durante el año previo al día de su nombramiento.

Manifiesto que: "he leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar el cargo de Consejera o Consejero de la Judicatura Federal, así como las determinaciones que deriven de la misma".

PROTESTO LO NECESARIO

Claudia Sánchez Juárez

Se omite la firma con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública por considerarse la firma un dato personal; artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, porque los datos personales se consideran información confidencial y; Trigesimo Octavo de los Lineamientos Generales, Fracción I porque la información confidencial como lo son los datos personales, no están sujetos a temporalidad alguna y solo pueden tener acceso los titulares y servidores públicos facultados para ello.